

SALTA, 11 de abril de 2013

Expediente N° 8352/07 – Cuerpo II

RESD-EXA: 169/2013

VISTO:

La RESD-EXA N° 473/12, que en su artículo 3° solicitó al Ing. Guillermo Alfredo Fernández la presentación de un informe de avance de las actividades desarrolladas en su Plan de Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables.

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Guillermo Fernández presentó el informe requerido, el cual cuenta con aval de su Director de Tesis, Dr. Fernando Botterón.

Que el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables aconseja aprobar el informe, haciendo lo propio la Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.

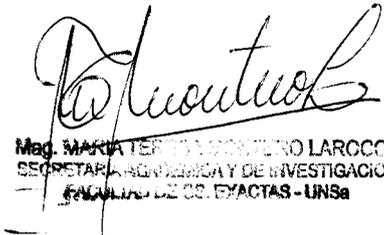
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS.

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aprobar, al **Ing. Guillermo Alfredo Fernández** – D.N.I. N° 23.726.237, el Informe de Avance de su Plan de Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, que rola a fs. 202/204.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Ing. Guillermo Alfredo Fernández, al Dr. Fernando Botterón (Director de Tesis), a la Dra. Ester Sonia Esteban (Co-directora de Tesis), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado, a la Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco” (Dra. Adriana Nillni) y al Consejo Directivo. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Mag. MARÍA TERESA ROMERO LARCCO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y DE INVESTIGACIONES
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa